



DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE
LA MARINA

COMUNICADO N° 03

Estimados Padres de Familia, en relación a la problemática presentada el día lunes 14 de febrero del presente año, en el proceso de inscripción para el Servicio Complementario de Transporte Escolar a través de la Plataforma Web, señalarles que por haberse presentado inconvenientes en el dominio que administra la Fundación Bienestar Naval, generó que ustedes como usuarios, tengan dificultades para acceder a dicha plataforma.

Solucionado el inconveniente, se pone en conocimiento de ustedes señores Padres de Familia, que se está reprogramando el proceso de inscripción para ocupar una vacante en el servicio de Transporte Escolar Complementario, tomando en cuenta el tutorial que se adjunta vía SIEWEB, debiendo para ello ingresar al link <http://movilidad.fbn.org.pe:81/movilidad>, con el N° de DNI del titular que realizó la matrícula escolar, como usuario y contraseña, de acuerdo al siguiente cronograma, que iniciará el viernes 18 de febrero a 0800 horas y culminará el martes 1 de marzo a 1800 horas:

| DESDE | CATEGORÍA | GRADO |
|--------------------------------|---------------------|--|
| Viernes 18 febrero | "A" | Almirantes Capitanes de Navío Técnicos Supervisores Técnicos 1° |
| Lunes 21 febrero | | Capitanes de Fragata Técnicos 2° |
| Martes 22 febrero | | Capitanes de Corbeta Técnicos 3° |
| Miércoles 23 febrero | | Teniente Primero Oficiales de Mar 1° |
| Jueves 24 febrero | | Teniente Segundo Oficiales de Mar 2° |
| Viernes 25 febrero | | Alférez de Fragata oficiales de mar 3° docentes y auxiliares de educación |
| Lunes 28 febrero | "A-1" "B" "C" | Personal Civil, nombrados y contratados. Personal Militar en situación de retiro "A su solicitud", con menos de 30 años de servicios. Personal Civil |
| Martes 1 marzo | | Rezagados |
| Miércoles 2 al viernes 4 marzo | | Evaluación y selección para todos los inscritos en el proceso de Inscripción para ocupar una vacante en el servicio de Transporte Escolar Complementario |
| Lunes 7 marzo | | Comunicación por SIEWEB del resultado de las vacantes obtenidas |
| Martes 8 al viernes 11 | | Padres de Familia que accedieron a la vacante deberán efectuar el pago en la entidad bancaria de su elección |

Los señores Padres de Familia que ocupen una vacante, deberán efectuar el aporte a la entidad bancaria de su elección, de acuerdo al siguiente detalle:

| BANCO SCOTIABANK (Ventanilla) | BANCO BBVA (Ventanilla) | TRANSFERENCIA INTERBANCARIA |
|---|--|--|
| Indicar: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del titular, • DNI del titular, • Código de referencia y • Monto del aporte. | Indicar: <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de la Fundación Bienestar Naval, • Nombre del titular, • DNI del titular, • Concepto Transporte Escolar • Nombre del Liceo Naval correspondiente | BANCO SCOTIABANK Cta.: 000-7552297 CCI: 009-224-000007552297-79 RUC FBN: 20537130416 Enviar copia de la operación realizada indicando: Nombre y DNI del titular y Liceo Naval al correo electrónico del encargado de cuentas corrientes de transporte de la FBN (José Duany): jduany@fbn.org.pe |

CÓDIGOS:

- 117 L.N. "GUISE"
- 131 CEBE "Santa Teresa"
- 145 L.N. "MONTERO"
- 156 L.N. "FANNING"
- 174 L.N. "ASTETE"
- 184 L.N. "CLAVERO"

| NOMBRE DEL SERVICIO | CATEGORÍAS Y MONTOS | | | |
|---|--|--------------|------------|------------|
| | "A" | "A-1" | "B" | "C" |
| Liceo Naval "Almirante Guise" | S/ 105.00 (Alm.) S/ 100.00 (C. de N., C. de F., C. de C.) S/ 95.00 (Tte. – A.Fgt. (PERCIVI - EDU)) | | | |
| C.E.B.E. "Santa Teresa de Couderc" | S/ 105.00 (Alm.) S/ 100.00 (C. de N., C. de F., C. de C.) S/ 95.00 (Tte. – A.fgt.) S/ 85.00 (PERSUBA) | S/167.00 | S/253.00 | S/270.00 |
| Liceos Navales "Montero", "Clavero", "Astete" y "Fanning" | S/85.00 | | | |

Una vez realizado el aporte correspondiente al servicio complementario de movilidad escolar a la entidad bancaria de su elección, es necesario **descargar del siguiente link:** <https://drive.google.com/drive/folders/1O9mUfbpuRpgouE37johEcMJphxyYc4iH?usp=sharing> la documentación y entregarla a la Oficina de Transporte de su respectivo Liceo, de lunes a viernes, en el horario de 0830 horas a 1600 horas, siendo la documentación a entregar la siguiente:

- Ficha de Inscripción del Servicio de Movilidad Escolar, debidamente firmada con su huella digital.

- Declaración Jurada de Autorización de Aportes a través de la Oficina General de Administración (OGA-MGP) o la Declaración Jurada de la Autorización de Aportes a través de la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), debidamente firmada con su huella digital.
- Declaración Jurada de las condiciones de uso del servicio de movilidad escolar debidamente firmada con su huella digital.

* Adicionalmente se entregará DOS (2) fotos tamaño carnet con fondo blanco del alumno.

Atentamente,

Contralmirante
José KUKURELO Villalobos

Director de Bienestar de la Marina

FIRMADO